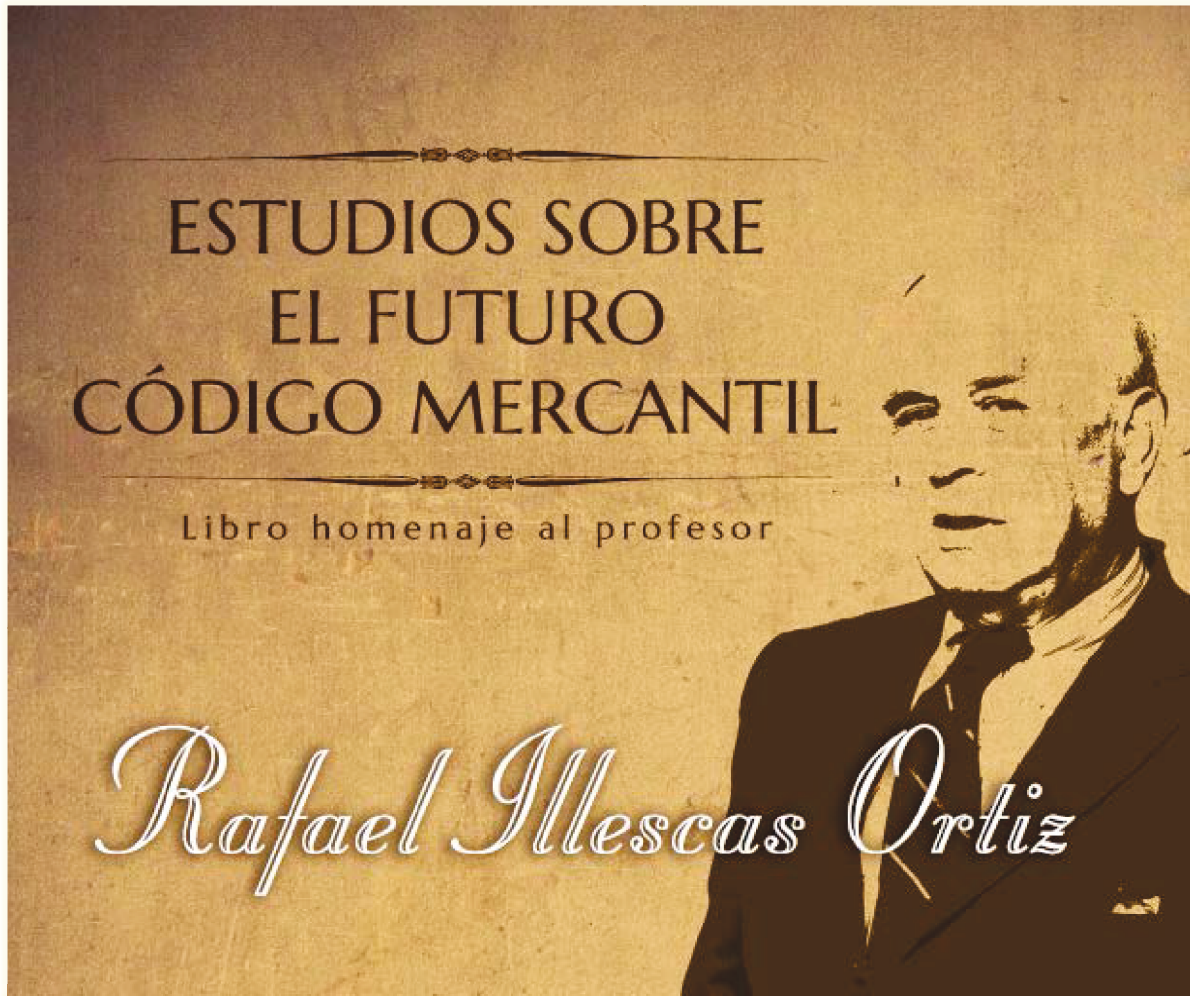




Universidad  
Carlos III de Madrid

 **e-Archivo**  
Repositorio Institucional



--CREMADES, Bernardo M.--. Rafael Illescas Ortiz--. En: *Estudios sobre el futuro Código Mercantil: libro homenaje al profesor Rafael Illescas Ortiz*. Getafe : Universidad Carlos III de Madrid, 2015, pp. 35-36. ISBN 978-84-89315-79-2.  
<http://hdl.handle.net/10016/20974>

Obra completa disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/20763>



Este documento se puede utilizar bajo los términos de la licencia Creative Commons [Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/)

## RAFAEL ILLESCAS ORTIZ

BERNARDO M. CREMADES

Conocí al Profesor Illescas en los pasillos de la Facultad de Derecho de Sevilla, cuando ambos compartíamos el magisterio de ilustres profesores y muy especialmente el del Prof. Olivencia. Pronto descubrió el joven jurista su inclinación a la investigación y la docencia del Derecho Mercantil.

La década de los sesenta fue muy intensa, especialmente en las aulas sevillanas. Tuvimos la suerte de tener unos maestros que, al tiempo de ser muy conocedores del Derecho en sus diferentes facetas, provocaron un ambiente cultural muy vivo. Eran muy frecuentes los encuentros sobre los temas más candentes de la vida intelectual del momento.

En el plano político, la Facultad fue un caldo de cultivo como así se ha podido comprobar en la trayectoria de tantos y tantos en la vida pública posterior. Sin duda, tuvimos una escuela donde los maestros dejaron una profunda huella en nuestra formación global y no sólo en lo jurídico.

Rafael Illescas orientó su vida profesional, tras una brillante licenciatura, hacia la investigación y docencia del Derecho Mercantil. Forma parte de los en aquella época muy admirados doctores por la Universidad de Bolonia. Obtuvo su Cátedra de Derecho mercantil que desempeñó en diferentes universidades hasta aterrizar definitivamente en la Universidad Carlos III, donde ha ejercido sus labores docentes y académicas con el éxito acreditado por tan distinguidos maestros del Derecho que hoy se consideran con orgullo discípulos del Prof. Illescas.

Siguiendo la ruta marcada por los Profesores Garrigues y Olivencia, recogió con mucho éxito el testigo de la representación doctrinal española en UNCITRAL, donde trabajó con entusiasmo en diferentes proyectos, hoy realidad del derecho mercantil internacional. En materia de arbitraje internacional dejó huella en la elaboración de las Reglas de Arbitraje ad hoc y en la Ley Tipo de Arbitraje. Aquellas son de utilización diaria tanto en el arbitraje mercantil internacional, como posteriormente en el de protección de inversiones. La Ley Tipo ha sido recogida en la legislación doméstica de muy numerosos países. Se puede decir que ambos textos han sido la columna vertebral del actual arbitraje internacional.

Hace ya muchos años la Editorial La Ley tuvo el acierto de encomendarle el lanzamiento de una revista, "Derecho de los Negocios", que desde entonces ha venido dirigiendo con mucho acierto. Se ha convertido en un lugar de encuentro de prácticos y académicos del Derecho mercantil, con especial proyección al mundo internacional de los negocios.

En la vida profesional he coincidido con el Prof. Illescas en numerosas ocasiones, especialmente en temas de arbitraje. Sus laudos han sido siempre ponderados y valorados en su fundamentación, la de un gran jurista. Ganaras o perdieras, siempre te quedaba la satisfacción de recibir un trabajo bien hecho.

La formación de generaciones de juristas se ha reflejado muy especialmente en la puesta en marcha de las competiciones entre alumnos en procedimientos arbitrales. Creo hacer justicia al decir que la cultura arbitral se ha consolidado gracias a ellas entre las generaciones jóvenes. Pero quizá algo más importante, se ha introducido en la enseñanza del Derecho la oratoria, tan olvidada entre nosotros y tan importante en países de nuestro entorno. Pues bien, el Prof. Illescas consiguió el triunfo de los equipos de la Carlos III frente a otros de Universidades extranjeras muy acreditadas. Además, ha consolidado este tipo de competiciones en español, dando así el espaldarazo universitario al protagonismo actual de nuestros juristas en el arbitraje internacional.

La hora de la jubilación, que no es más que un cambio del status administrativo, es el momento de los recuerdos. García Márquez decía que una biografía es lo que uno ha vivido, pero sobre todo lo que uno recuerda para contarlo. De ese equipo de estudiantes que convivimos en las aulas de la Universidad hispalense, destaca en mi memoria Rafael Illescas en nuestra común ilusión de aquellos momentos que compartimos y en los numerosos encuentros que posteriormente hemos disfrutado.